QUITO, DISTRITO METROPOLITANO

Dr. Remigio Poveda Vargas

ESCANEADO

Copia: TERCERA

De: PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES DE LA COMPAÑIA SHATZI C.A.

Otorgado por:

A favor de:

El: 09 DE ENERO DEL 2012

Parroquia: INDETERMINADA

Cuantía: 09 DE ENERO DEL 2012

Quito D.M., a

Av. de los Shyris y Suecia (esquina), Edf. Renazzo Plaza, Piso 7, Ofc. 707
telf: 2460.375 - 2460.376 fax: 2463.800
e-mail: info@notaria17quito.com

MERINO RIVADENEIRA
BUSINESS & LAW

Quito D.M., 06 de enero de 2012

Señor Doctor
Remigio Poveda
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO
Ciudad.-

Señor Notario:

Yo, Juan Carlos Merino Rivadeneira, ecuatoriano, mayor de edad, de profesión Abogado, por medio de la presente, solicito muy comedidamente se sirva protocolizar en un solo cuerpo los documentos que a continuación detallo, correspondientes a la Compañía **SHATZI L.L.C.**, de nacionalidad Norteamericana:

1. Certificado de constitución, existencia legal y pago de impuestos de la Compañía **SHATZI L.L.C.,** emitido en idioma inglés, por parte del señor Jeffrey W. Bullock, en su calidad de Secretario de Estado del Estado de Delaware de los Estados Unidos de América, de fecha DOCE (12) de Diciembre de dos mil once (2011) y su respectiva Apostilla;

2. Traducción al idioma castellano tanto del Certificado, así como de la Apostilla referidos en el numeral uno (1); y,

3. Acta de reconocimiento de la firma del traductor señorita Maria Ines Gonzalez Silva, otorgada ante la Notaría Diecisiete (17) del Cantón Quito.

4. Poder especial que otorga la empresa SHATZI LLC a favor de Jorge Rendón Abrahamson.

Hecho se servirá entregarme cuatro (4) copias certificadas del documento incorporado en el protocolo actualmente a su cargo y proceder con la devolución de los instrumentos originales.

Atentamente;

Juan Carlos Merino Rivadeneira
MAT. 10.296 C.A.P.

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. *Country: United States of America*

This public document:

2. *has been signed by Jeffrey W. Bullock*

3. *acting in the capacity of Secretary of State of Delaware*

4. *bears the seal/stamp of Office of Secretary of State*

Certified

5. *at Dover, Delaware*

6. *the twelfth day of December, A.D. 2011*

7. *by Secretary of State, Delaware Department of State*

8. *No. 0456800*

9. *Seal/Stamp:*

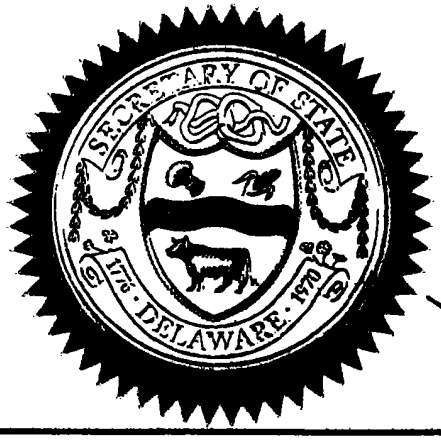

10. *Signature:*

Secretary of State

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "SHATZI L.L.C." IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE TWELFTH DAY OF DECEMBER, A.D. 2011.

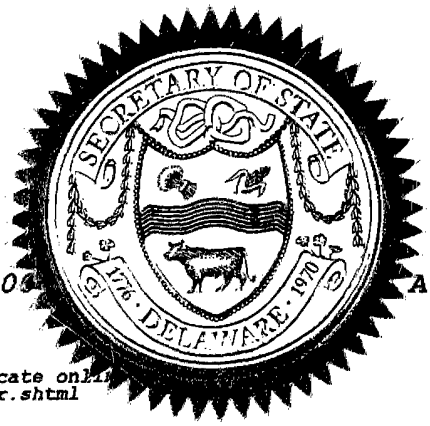

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

4596995 8300 AUTHENTICATION: 9218038

111275026 DATE: 12-12-11

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

2

[redacted]

Since 1988

40 Rector Street, Suite 1502, New York, NY 10006 • Tel: (212) 233-7061 • Fax: (212) 233-7167
www.logosgroup.com • logosgroup@gmail.com

Traducido del inglés

Apostille

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. *País: Estados Unidos de América*

Este documento público
2. *ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock*

3. *actuando en capacidad de Secretario de Estado de Delaware*

4. *lleva el sello-timbre de la Oficina del Secretario de Estado*

Certificado

5. *en Dover, Delaware*

6. *el duodécimo día de diciembre de 2011, A.D.*

7. *por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware*

8. *No. 0456800*

9. *Sello-Timbre*

(Sello de la Secretaría de Estado del estado de Delaware)

10. *Firma*

(Firma)

Secretario de Estado

Delaware

El Primer Estado

EL QUE SUSCRIBE, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, CERTIFICO POR MEDIO DE ESTA QUE "SHATZI L.L.C." ESTÁ DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO DE LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE Y ESTÁ ACREDITADA Y TIENE EXISTENCIA CORPORATIVA LEGAL HASTA DONDE MUESTRAN LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA, AL DUODÉCIMO DÍA DE DICIEMBRE DE 2011, A.D.

(Sello de la Secretaría de Estado del estado de Delaware)

(Firma)
Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

4596995 8300

AUTENTICACIÓN: 9218038

111275026

FECHA: 12-12-11

Usted puede verificar este certificado en línea en el corp.delaware.gov/authver.shtml

4

[redacted]

A&M LOGOS INTERNATIONAL INC.

Since 1988

40 Rector Street, Suite 1502, New York, NY 10006 • Tel: (212) 233-7061 • Fax: (212) 233-7167
www.logosgroup.com • logosgroup@gmail.com

Declaración del Traductor

A&M Logos International, Inc., miembro corporativo de American Translators Association, con oficinas en 40 Rector Street, Suite 1502, New York, N.Y. 10006, confirma por medio de esta que el texto que precede es traducción fiel y verdadera de los documentos adjuntos redactados en lenguaje inglés. La traducción ha sido preparada por Amalia Jazán traductora profesional de inglés a español, competente en ambos idiomas.

12-13-2011

En nombre de A&M Logos International, Inc.
Yekaterina Lobkovenko
Vicepresidente

Estado de Nueva York
Condado de Nueva York
Jurado y firmado ante mí

MARK B. REKHTMAN
Notary Public, State of New York
No. 01RE6060768
Qualified in New York County
Commission Expires July 2, 2015

is document containing
__ pages was sewn and
nped on December 16, 2011
date

ature

MARK B. REKHTMAN
Notary Public, State of New York
No. 01RE6060768
Qualified in New York County
Commission Expires July 2, 2015

APOSTILLA

(Convención de la Haya, Octubre 5 de 1961)

1.- País: Estados Unidos de Norteamérica

Este documento publico:
2.-ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock

3.- actuando en capacidad de Secretario del Estado de Delaware.

4.- lleva el sello/ timbre de la Oficina del Secretario del Estado

CERTIFICADO

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda C.

5.- en Dover, Delaware

6.- el día ocho de Diciembre, AD. 2011

7.- por el Secretario del Estado, Departamento de Estado de Delaware

8.- No. 0456800

9.- Sello/ Timbre

Secretaria de Estado

1776 DELAWARE 1970

10.- Firma

Ilegible

Secretario de Estado

María Inés González Silva
0908940950

DELAWARE
El Primer Estado

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DEL ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, POR EL PRESENTE CERTIFICO QUE "SHATZI CIA. LTDA. " ESTA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DE ESTADO DE DELAWARE Y ESTA ACREDITADA Y TIENE EXISTENCIA LEGAL DE LO QUE CONSTA EN LOS LIBROS DE ESTA OFICINA HASTA EL DIA DE HOY DICIEMBRE SEIS, A.D. 2011.

NOTARIA [illegible]
Shyris y Suecia Esq.
Dr. [illegible]

4596995 8300
111275026

SECRETARIO DEL ESTADO
1776 DELAWARE 1970

ILEGIBLE
JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO
AUTENTICACION: 9218038

FECHA: 12-12-11

Usted puede verificar este certificado en línea
En el corp.delaware.gov/authver.shtml

María Inés González Silva
0908940950

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS
S.S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy JUEVES CINCO DE ENERO DEL DOS MIL DOCE, ante mi DOCTOR REMIGIO POVEDA VARGAS, NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO, comparece la señorita MARIA INES GONZALEZ SILVA, con cédula de ciudadanía 0908940950, de estado civil soltera; quien reconoce la firma del documento que antecede; y, que se lee ilegible; es la suya y como tal la reconoce por ser la que utiliza en todos sus actos públicos y privados; se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

MARIA INES GONZALEZ SILVA
0908940950

DR. REMIGIO POVEDA VARGAS
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.